

## LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO "VIRALIZA"

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado "**Viraliza**", cuyo objetivo es fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora, a través de programas de amplio alcance que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social, y posicionar a Chile como capital de la innovación y el emprendimiento en Latinoamérica.

En particular, el presente llamado está focalizado en la categoría de proyectos denominada "**Formación para el Emprendimiento y la Innovación**", que tiene por finalidad la realización de programas de formación que consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación, a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial y podrán ser transmitidos en vivo vía streaming para ampliar el alcance.

El objetivo del llamado será proveer de formación teórico-práctica para emprendedores, de forma presencial, en contenido relevante asociado al desarrollo y crecimiento de emprendimientos, dirigido a quienes ya cuenten con una idea de negocio innovador con potencial de alto crecimiento, o con un emprendimiento dinámico en etapas tempranas en funcionamiento

El llamado comprende todas las regiones del país. Los proyectos postulados al llamado a concurso de cada región sólo competirán con aquellos que hayan postulado a la misma región.

El presente llamado a concurso no contemplará la posibilidad de solicitar prórrogas del plazo de ejecución de los proyectos. En consecuencia, el plazo total de los proyectos no podrá ser superior a 12 (doce) meses.

Las bases aplicables a la convocatoria y su focalización (aprobadas, respectivamente, por **Resolución electrónica (E) N°1007**, de 2023, y por **Resolución electrónica (E) N°1018**, de 2023, ambas de Corfo) y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

**El plazo de postulación finalizará a las 14:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 29 de septiembre de 2023.**

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [emprendimiento@corfo.cl](mailto:emprendimiento@corfo.cl), hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.